

161671

CSN/AIN/49/IRA/0089A/07

Hoja 1 de 4

## ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintinueve de enero de dos mil siete, en **SGS TECNOS, S.A.**, sito [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-42) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha 10 de abril de 2006.

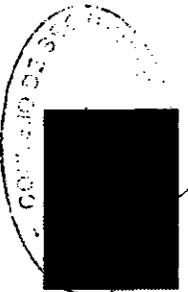
Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Supervisor responsable de la instalación de Madrid y [REDACTED] ayudante del Supervisor responsable de la instalación de Madrid, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### 1. INSTALACIÓN

- Disponen de un recinto blindado para efectuar radiografías en su interior y de un recinto de almacenamiento de equipos, ubicados en [REDACTED] el edificio. \_\_\_\_\_
- Ambas dependencias se encontraban debidamente señalizadas, disponían de medios para establecer un acceso controlado y de detectores de radiación ambiental provistos de señal de alarma acústica y óptica. \_\_\_\_\_



- [REDACTED]
- En el interior del recinto se encontraban almacenados los siguientes equipos: doce equipos de Rayos X de los cuales ocho están fuera de uso, ocho equipos de gammagrafía industrial que incorporan fuente de [REDACTED] un equipo de gammagrafía industrial que incorpora una fuente de [REDACTED] un equipo de gammagrafía industrial que incorpora una fuente de [REDACTED] y una fuente de [REDACTED] dentro de un contenedor, perteneciente a un equipo de gammagrafía industrial. Disponen de bultos de transporte y de telemandos. \_\_\_\_\_

## 2. PERSONAL Y DOCUMENTACIÓN

- Con fecha 4 de enero de 2007 la UTPR SGS Tecnos realizó las pruebas de verificación de los seis equipos de rayos X operativos siguientes: \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] modelo Eresco 200MF n/s 47-4678. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] modelo Eresco 32 MFC3 n/s 553051. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] modelo Eresco 42 MF3 n/s 54-3701. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] modelo MG-161-L n/s 918385. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] modelo Baltospot BGM 300 D n/s 72415. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] modelo XLT 797 WZ n/s 94444. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de revisión de los gammagrafos operativos que se encontraban en el recinto, los certificados de hermeticidad y de actividad de origen de las fuentes. \_\_\_\_\_
- Disponen de un procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación (PE.T-IRA-04). \_\_\_\_\_
- Se entregó copia de la relación de equipos de medida de la radiación (monitores de la firma [REDACTED] 100 y dosímetros Bleeper) asignados al personal de la instalación de Madrid. \_\_\_\_\_
- De cuatro radiómetros tomados al azar, se comprobó que habían sido verificados en el año 2006 por la UTPR SGS Tecnos. \_\_\_\_\_
- Se mostró a la inspección nueve Diarios de Operación correspondientes a los siete gammagrafos operativos almacenados en el recinto, donde se anota fecha, lugar, actividad de la fuente, operador y



- operado/ayudante, dosis, material a radiografiar, revisiones de los equipos y cambios de fuentes. \_\_\_\_\_
- Se entregó a la Inspección copia del personal (operadores y ayudantes) que trabaja en la instalación de Madrid. \_\_\_\_\_
  - Disponen de veintiocho licencias de Operador/Supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
  - Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas, gestionadas por , correspondientes al mes de noviembre de 2006 con valores de dosis acumulada profunda para el personal que trabaja en Madrid no superiores a 4,00 mSv. \_\_\_\_\_
  - Realizan revisiones médicas anuales en  \_\_\_\_\_
  - Durante el año 2006 no se ha impartido ningún curso de formación para el personal de la instalación. \_\_\_\_\_
  - Disponen de un programa informático de Planificación de los Trabajos y los registros de orden/planificación de trabajos de radiografía. \_\_\_\_\_
  - El control del Supervisor a los operadores que realizan trabajos de radiografiado se realiza con una periodicidad semestral. Se mostraron registros de los controles realizados en el año 2006. \_\_\_\_\_
  - Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2005. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y

  
en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de enero de dos mil siete.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"SGS TECNOS, S.A."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



**SGS Tecnos, S.A.**

Madrid, 7 de febrero de 2007